

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS  
RENTAS Y PATENTES

LAFJ / IEAV / maan.



DECRETO EXENTO Nº 7348

CAUQUENES,

13 OCT. 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La solicitud de Permiso para Rodeo y Baile del "Club de Huasos Quella", RUT: 65.602.490-9 y la autorización del Sr. Alcalde en el mismo documento;
- 2.- Personalidad Jurídica Vigente;
- 3.- La autorización de Servicio Agrícola y Ganadero para para realización de Rodeo;
- 4.- El contrato de prestación de servicios de guardias de seguridad para el baile;
- 5.- Las disposiciones establecidas en la Ley 19.925 Sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas;
- 6.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
- 7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO :

**AUTORIZÁSE** al "Club de Huasos Quella", RUT: 65.602.490-9", para realizar Rodeo y Baile, con venta de bebidas alcohólicas los días 13 al 15 de octubre de 2018, desde las 08:00 horas del día sábado 13 hasta las 04:00 horas del domingo 14 y domingo 14 desde las 08:00 horas hasta las 04:00 horas del lunes 15 de octubre de 2018, en medialuna y casino Club de Huasos Quella, localidad de Quella, comuna de Cauquenes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILS  
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

ALCALDE  
LUIS ALEJANDRO FERNANDEZ J.

**DISTRIBUCIÓN:**

Interesado  
Ofc. De Partes  
c.c Carabineros de Chile  
c.c. D.A.F.  
c.c. Patentes Comerciales